REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

**MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI**

**SECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

SECCIÓN: _____

# ACTA DE POSESIÓN

Nº 0572

En Agustín Codazzi, a los 18 dias del mes de Enero del año dos mil 22 , compareció al despacho del jefe de Personal con el fin de preparar la diligencia de posesión del cargo de Cabildo Gobernador Resguardo Menkue , con una asignación mensual de $_____ en reemplazo de _____ para el que fue nombrado por _____ No._____ de 200____. Al efecto, Emilio Ovalle Martinez exibió los siguientes documentos:

A) Copia de Acta de nombramiento.

B) Cédula de Ciudadanía No. 18.939.440 expedida en Agustin Codazzi

C) Libreta de Servicio Militar No._____ expedida por el comando del Distrito Militar No._____ en _____

D) Certificado Médico expedido por el Doctor _____

E) Examen de Gravidez _____ expedido en _____

NOTA: El Compareciente presentó además la póliza No._____ de la _____ por la suma de $_____ con la que garantiza su buen manejo y cumplimiento.

Cumplidos así los requisitos legales propios, el señor(a) Coordinador de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, del Municipio de Agustín Codazzi -Cesar, recibió al compareciente el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo y respetar, obedecer y hacer respetar y obedecer la Constitución y las Leyes de la República.

La presente ACTA surte efectos Fiscales a partir del día 18 de Enero de 2022, según Acta No. 009, del 2021, en constancia se extiende y se firma la presente diligencia como aparece.

Dariana Davila C.
COORDINADOR DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Emilio ovalle martinez
POSESIONADO

Jhon E Reyes D.
ALCALDE MUNICIPAL